

TEMA: MIGRACIÓN**PRESENTADO POR: Carolina Escobar Sarti****Fecha: 19-5-2005*****El tema migratorio en permanente debate***

Parece que todo va quedando atrás: Ben Laden, Irak y su permanente caos, Uzbekistán con su baño de sangre, el precio del petróleo que continúa subiendo, la noticia en Newsweek sobre el Corán que provocara varios muertos en Afganistán, y la montaña rusa que constantemente vivimos en el ámbito nacional. Sin embargo, una y otra vez, vuelve al debate un tema que interesa prioritariamente a las agendas gubernamentales de Estados Unidos y de la mayoría de países latinoamericanos: el migratorio.

Estados Unidos, que define – a partir de su agenda de seguridad - mucho de la agenda migratoria de nuestros pequeños países, ha dado últimamente que hablar en este tema por varias cosas: el proyecto de ley Real ID en el Senado; los Minutemen en Arizona que finalmente terminaron su “patrullaje patriótico” sin mayor pena ni gloria; las irresponsables declaraciones antiinmigrantes del gobernador Schwarzenegger en California; la nueva iniciativa de ley de reforma migratoria, aparentemente más humana, propuesta por un senador demócrata(Kennedy) y un republicano(McCain) y finalmente, el nuevo grupo civil que ha comenzado a vigilar la frontera de Arizona, autonombrado “Los patriotas de Yuma”, que se suma a una lista de más de seis agrupaciones paramilitares que en algún momento han decidido vigilar la región fronteriza entre Arizona y México.

Todas estas medidas, tomadas desde el gobierno norteamericano o desde grupos de civiles en ese país tienen, como fin último, limitar las posibilidades de acción de los inmigrantes indocumentados, con la falsa esperanza de que los cada vez más fuertes obstáculos a los que se tienen que enfrentar, los hagan desistir de la idea de migrar.

Por su parte, México y Guatemala hacen esfuerzos, aún insuficientes y siempre enmarcados dentro de la agenda migratoria que define Estados Unidos, para que los migrantes de estos y otros países sean tratados como seres humanos a lo largo de todo el proceso migratorio. La apertura de consulados, el aumento de protección y asistencia consular, la creación de albergues para poblaciones migrantes vulnerables, la buena voluntad de hacerse presente en las fincas del Estado de Chiapas donde se contrata a migrantes en forma temporal, son medidas en el sentido correcto, pero aún no forman parte de una política migratoria nacional o regional.

Por lo que hemos visto en Guatemala, es obvio que todo lo referente a la migración tiene una dimensión para los migrantes, otra para la sociedad y otra para los políticos; siendo los primeros parte de un grupo históricamente olvidado por nuestros gobiernos, hemos visto cómo el tema se ha incluido en el discurso político por conveniencia electoral y económica.

La migración no sólo ha respondido a la búsqueda de un sueño americano, nuestros compatriotas se han ido principalmente porque este país los ha expulsado. Y a lo largo de su migración han carecido de toda protección: los gobiernos de los países de origen, tránsito y llegada, los olvidan y les colocan al cuello el rótulo de delincuentes por ser indocumentados; los coyotes y funcionarios fronterizos se aprovechan de lo vulnerable de su condición; sus grupos familiares se desintegran, y cuando llegan a su destino inmediatamente pasan a ser ciudadanos de quinta categoría que ayudan a sostener la economía y el sistema de seguridad social del país que los recibe.

Al cabo de los años, cuando las remesas se convierten en uno de los primerísimos rubros de ingreso económico para el país, llega nuestro presidente a decirles que son héroes. Después de endulzarles el oído, les propone que sean agradecidos con su patria y que pongan del dinero que tanto les ha costado ganar, para desarrollar a sus comunidades en Guatemala.

Una cosa es que los migrantes manden voluntariamente dinero para que sus familias decidan cómo emplearlo, y otra muy distinta es que los gobiernos obliguen a quienes primero consideraron indeseables y ahora declaran héroes, a levantar al país. ¿Por qué no hacer como en otros países, y decir a los migrantes que por cada dólar que ingresa gracias a ellos, el Estado pondrá dos para mejorar al país?

Por otro lado, cualquier persona que aspire a la presidencia de este país ya se dio cuenta de que el millón y medio de migrantes guatemaltecos que residen en Estados Unidos son un capital electoral significativo. Las próximas reformas a la Ley Electoral y de Partidos Políticos podrían darle a este tema un giro de 360 grados, y los migrantes guatemaltecos que viven en Estados Unidos podrían llegar a conformar el Distrito Electoral número 24, con lo que conseguirían que uno o más de ellos los representaran en el Congreso de la República. Al darse cuenta de los votos cautivos que hay en ese "nicho de mercado electoral", los políticos -de repente- se han acordado de guatemaltecos que por décadas han sido invisibles para nuestros gobiernos.

Pero hoy no hablamos de estos migrantes que ya lograron establecerse en su lugar de destino, hablamos de los trabajadores y las trabajadoras agrícolas migrantes. Hombres, mujeres y niños que trabajan temporalmente en fincas guatemaltecas o de otros países, en condiciones infrahumanas y con pocas expectativas de desarrollarse como seres humanos. En mi caso particular, hablaré hoy muy brevemente de las mujeres trabajadoras agrícolas migrantes.

Las mujeres también caminan

De los 175 millones de migrantes que van y vienen por el mundo, casi el 50% son mujeres, y en algunas regiones este porcentaje es superior. A esto llaman algunos la "feminización" de la migración. Según el INM de México, los envíos de dólares de las mujeres migrantes mexicanas representan el 20% de las

remesas totales de los mexicanos en Estados Unidos, aunque ellas ganan mucho menores sueldos que los hombres en su misma condición.

Según la OIM, el hecho de que haya más mujeres migrando se debe a que las mujeres ahora pueden desplazarse con mayor independencia; sin embargo, a esto hay que agregar que la pobreza tiene principalmente rostro de mujer y que muchas son las que ahora se encargan solas de la manutención de sus familias. Las trabajadoras migrantes casi nunca se van porque quieren de sus lugares de origen, sino porque están convencidas de que en otra geografía lograrán una mejor forma de vida para ellas y sus familias.

Antes eran ellas las que se quedaban en el lugar de origen, esperando que llegaran los dólares que enviarían sus compañeros, convirtiéndose muchas veces en el sostén de su hogar cuando estos no llegaban nunca. Ahora ellas van en busca de esos dólares. A los peligros y desafíos que encuentran en el país de origen y de destino, las trabajadoras migrantes tienen que sumarle los retos extenuantes que viven durante el trayecto entre uno y otro. Que las mujeres sean más independientes y que se desplacen en busca de nuevos horizontes, no quiere decir que esto cambie su estatus de desigualdad en relación a los hombres que viven la misma experiencia.

Augusto López-Claros, economista y autor de un estudio presentado en Londres recientemente por el Foro Económico Mundial, lo expresa muy claramente cuando se refiere a la desigualdad de oportunidades laborales entre hombres y mujeres de América Latina: "a igualdad de educación y de talento, las mujeres reciben sueldos muy inferiores a los hombres". Y en condiciones de migración, las cosas no son diferentes.

Pero aún se complican más para las trabajadoras agrícolas migrantes, que de manera temporal se desplazan entre fincas de distintos departamentos del país o cruzan la frontera en dirección a Estados Unidos, Canadá, el sur de México o Belice. El vía crucis comienza cuando son trasladadas por los contratistas, como ganado, en camiones o buses(eso, si no les roban el dinero y los papeles en el camino). Y sigue cuando estas nómadas son discriminadas y hacinadas en galeras insalubres, anuladas como sujetos productivos, sin prestaciones ni beneficios laborales, teniendo que aceptarlo todo por su condición de migrantes.

Y se va volviendo un círculo vicioso, porque su misma necesidad de sobrevivir y trabajar les impide aprender a leer y escribir o desarrollarse en otros campos, lo cual impide que puedan acceder a mejores empleos y por ende, a mejores salarios y formas de vida más dignas. Además, el ir de un lado a otro aumenta los riesgos de enfermedad y muerte, lo cual puede significar dejar desprotegida a su familia. Por otro lado, las empresas agrícolas que las contratan, generalmente compiten en el mercado internacional en base al uso intensivo de mano de obra barata, así que difícilmente se puede esperar un trato humanitario(aunque también las hay).

Así, las trabajadoras agrícolas migrantes no sólo sufren el desarraigo de sus comunidades de origen, sino que no pueden establecerse definitivamente en ninguna parte, lo cual impide que puedan mejorar su estatus. Además, si ellas van en familia y cosechan –por ejemplo- café, junto a su marido e hijos pequeños, a ellas muchas veces no les pagan o les pagan menos, sino sólo al marido, lo cual es un nulo reconocimiento por igual o mayor esfuerzo.

Pero quejarse no es suficiente. Con todos los instrumentos nacionales e internacionales que existen para apoyar a los migrantes, es un contrasentido que aún haya que recordarle a los gobiernos y a los “patrones” de esas fincas que las personas que migran son seres humanos con derechos. Las trabajadoras agrícolas migrantes, como cualquier otro ser humano, merecen lugares adecuados para dormir y descansar, merecen agua limpia, espacios para alimentarse, recreación en su tiempo libre, atención médica, salarios acordes a su trabajo y condiciones de seguridad adecuadas para la labor que realizan. Pero sobre todo, tienen que darse cuenta de que el trabajo que realizan tiene en correspondencia ciertos derechos inherentes a su estatus humano.

Pero quejarse no basta.....

Como ya se dijo antes, las cosas han comenzado a cambiar en materia de protección consular, y el gobierno guatemalteco -por ejemplo- destinó medio millón de quetzales para repatriar cadáveres de guatemaltecos que no tienen parientes allá (lástima que cada repatriación de un cadáver cueste entre 4 y 5 mil dólares). Reitero que se han tomado algunas medidas positivas en materia de asistencia y protección consular, pero como ya se dijo antes, insuficientes.

Hay que insistir en el diseño y puesta en práctica de una Política Nacional Migratoria, directamente enlazada con una política regional en el mismo tema. Porque frente a la agenda de seguridad impulsada desde Estados Unidos, no basta que los gobiernos tengan buena voluntad, sino que se necesitan planteamientos sólidos de un grupo de países con intereses comunes.

Por otro lado, se hace necesario que el Estado guatemalteco garantice un trato digno para los migrantes, especialmente para las mujeres migrantes y para las trabajadoras agrícolas migrantes, que enfrentan claras desigualdades, tanto en su lugar de origen, como a lo largo de todo el trayecto y en el lugar de destino. Ponerse los anteojos del género es un imperativo en este tema, porque las desigualdades son una realidad que afecta a las mujeres y a sus familias.

Tomar medidas como la contratación de mujeres agentes federales de migración, podría ayudar, aunque esto no garantiza que éstas siempre se muestren más sensibles hacia las necesidades de las mujeres, jóvenes y niñas migrantes. Frente a la preocupación por el aumento de la actividad delincriminal contra los migrantes y particularmente contra las mujeres, es necesario formar técnicamente a los oficiales y el personal administrativo que se dedica a la protección de los derechos de los migrantes y

sus familias. Otra vez, los anteojos del género puestos sobre los ojos de los funcionarios encargados de acompañar el proceso migratorio desde distintos cargos y posiciones.

Otra medida importante podría ser la de mejorar las estaciones migratorias o la de constatar en las fincas donde trabajan estas mujeres, si las condiciones de higiene y seguridad son las que se esperarían o si hay espacios especiales para ellas en esos lugares. Entre otras muchas cosas.

Pero quizás el principal desafío de nuestra sociedad, de la comunidad internacional y de nuestros gobiernos, sea el de combatir el desconocimiento y la desinformación sobre el fenómeno de los trabajadores agrícolas migrantes, sobre sus características, sobre las consecuencias que padecen quienes trabajan en ello, así como crear mecanismos accesibles de denuncia y atención para estas mujeres y hombres que sólo buscan aliviar su pobreza. Por otro lado, el mantener la actitud de alerta y acompañar la migración desde un observatorio ciudadano, se convierte en una medida necesaria para fortalecer la participación ciudadana y la construcción de un Estado democrático.

Estamos conscientes de que la forma desordenada e inhumana en que se realiza el cruce migratorio en la actualidad debe regularse, pero con medidas que beneficien igualmente a los países involucrados, mientras otorgan oportunidades y derechos a los seres humanos que viven la experiencia de la migración. Hacia allá vamos.